

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Viernes 12 de Abril de 1912

Núm. 3.827

Madrid

SALPICADURAS DE LA CRISIS

Quando pasan rábanos hay que tomarlos. Rábanos periodísticos pasan hoy por nuestra puerta, y porque el día no da de sí otra cosa y por otra parte los pide a voces la calidad del expendido a ellos vamos a dedicar esta croniqueja.

El lector tiene ya noticia de los artículos que ha empezado a escribir el señor Gasset. En torno de una crisis, el exministro de Fomento pretende poner de manifiesto: que nuestra maquinaria política funciona entregada a una sola voluntad; que en el trajín de esa maquinaria no actúa la Nación, por contraerse a los comicios la consulta que se le dirige y entendidos el gobernante de ayer con el de hoy, y el de hoy con el de mañana; que no es oro todo lo que reluce bajo las togas de algunos fiscales parlamentarios; que el problema vital de la paz ó de la guerra se ha tramitado sin audiencia de la masa social; que «¡oh! no hay pan ni justicia, y que para que no falte el primero, ni brille por su ausencia la segunda—oste le añadimos nosotros—es absolutamente necesario que riegue los secanos, repueble las montañas peladas, tienda vías férreas y caminos vecinales, construya puentes y embalse pantanos el señor Gasset.

Lo primero que se observa en lo que hasta ahora ha publicado el exconsejero hidráulico forestal es que este padece manía persecutoria. El partido conservador le ha hecho blanco de sus iras. Su jefe pierde las ganas de comer y el sueño, y los coqueos no viven cuando el señor Gasset ocupa un departamento ministerial. Y como aquí todo se halla bajo el extraño imperio de un solo hombre, el señor Mañra, no hay que decir quien es el gran culpable de que no se le hayan dado al ministro de Fomento los cientos de millones que pedía y necesitaba para hidraulizarnos, repoblarlos, empantanarnos y llevar a efecto las demás excelentes cosas que constituyen la plataforma del señor Gasset.

Todo esto es manifestación de la manía a que antes me he referido. Y un hecho que vale por todos los argumentos, lo confirma. El señor Gasset entró en el Ministerio—en Enero hizo un año—mediante una crisis, con él y sus compañeros del *trust* concertada, que constituyó un verdadero escándalo político, crisis que no se ha explicado aún y que mirando a las conveniencias del país y hasta a las del partido liberal no podría justificarse nunca y de la cual arranca el desasosiego, la inquietud y la rebeldía latente que existen en la comunidad gobernante.

Por la manera como se planteó y desarrolló aquella crisis, por la ratificación que representaba de los métodos de influencia a que quiso poner término la muy ruidosa de Febrero anterior; por que permitía entrever y aún afirmar resueltamente que de nuevo volvía la dictadura del cacicazgo de la publicidad, encantador del señor Morat; porque la tal fue una crisis mil veces más absurda y otras tantas menos justificada que las que merecieron calificación de orientales, el partido conservador, no sólo tenía el derecho sino el deber de discutirla y exacerarla. Y si lo hubiera hecho ¿qué duda dada de que los agraviados y desconocidos por ella, en una y otra cámara se habrían levantado para decir cosas que habrían puesto al señor Canalejas en la más difícil de las situaciones? Pues bien: los conservadores ni aún sintieron la curiosidad de saber por qué salieron unos y entraron otros ministros, aunque entre los segundos se encontraba el Sr. Gasset. ¿Se concibe que el odio pierda las ocasiones de molestar y aún de rematar a sus víctimas?

No, si no se acompaña más de la razón y menos de la pasión en lo sucesivo defraudará a todos el exministro de Fomento; porque aún en la hipótesis de que hubiera sido agraviado en una campaña injusta por sus adversarios, antes que contra estos, que cara a cara le combatieron, debería volverse contra el señor Canalejas, único responsable de los supuestos desagravios, ya que la acusación es imposible que prevalezca como no haya juez ó tribunal que la recoja en una sentencia.

¿Pero no declara el señor Gasset que venía tiempo ha protestando contra la guerra? ¿Discrepaba y protesta-

ba y seguía en el gobierno? Ese sí que es un colmo: el del amor a las cárteras. Semejantes indelicadezas políticas jamás se habían públicamente confesado. Miguel Peñafiel.

Comisión provincial

La sesión de hoy

A las 2'30 abrió la sesión el señor Ortega Benítez, asistiendo los señores La Bastida, Quiñero, Gomez Torres y Viguera.

Loida el acta de la anterior fué aprobado, tomándose después los acuerdos siguientes:

Entregar a su familia a la alienada Isidora Montes Gomez, que se encuentra curada de la enfermedad que padece.

Quedar enterados de la comunicación que remite el director general de correos y telégrafos sobre la implantación del giro postal en todos los pueblos de esta provincia, que se llevará a cabo cuando las circunstancias lo permitan.

Conceder ingreso en el Hospicio a Rafael Huertas.

Quedar enterados de un oficio del Director del Museo provincial de Pinturas, participando la donación hecha por el Director del Museo de Madrid de un paisaje de don José Villegas del cual es autor y que se dé las gracias a ambos por sus trabajos en pró de la riqueza de este Museo.

PEREGRINACIÓN SACERDOTAL

AL SEPULCRO DEL B. JUAN DE AVILA DE MONTILLA

La junta directiva del Montepío del Clero Cordobés, a la vez que procura el bienestar material de sus asociados, no puede olvidar el fomento espiritual de los mismos, pues perseguir el primero,preciando el segundo, sería aumentar la falange de los adoradores del becerro de oro, engrosar las filas de los que quemán incienso en los altares del gran ídolo de las sociedades modernas, a saber, las riquezas, cosa impropia del Sacerdote católico, representante en el mundo de intereses ultraterrenos y generador entre los hombres de la vida sobrenatural, con las consecuencias que de la misma se desprenden, entre las que ocupa un lugar preferente la estima y aprecio de la gracia divina sobre todos los bienes de la tierra.

No por esto sería prudente el descuido completo y el abandono total de los bienes materiales, del todo precisos para el desenvolvimiento normal de la vida, pues si la carencia absoluta de aquellos ha podido ser, en algunos casos extraordinarios, la virtud que más ha brillado en algunos Santos, no puede establecerse como regla general; antes al contrario, el decoro del estado eclesiástico y la santa libertad de los maestros del Santuario están pidiendo que estos tengan medios materiales suficientes para llevar con decencia las necesidades más apremiantes de la vida, sin tener que mendigarlos por actos incompatibles con la dignidad sacerdotal.

Estos dos fines estaban unidos en la mente de los iniciadores del Montepío del Clero Cordobés y su deseo era que armónicamente fueran desenvolviéndose, sirviendo el organismo que había de construirse para procurar el bien material de los Sacerdotes asociados como de armazón, sobre el cual se levantarán aquella institución ó instituciones, que tuvieren por objeto fomentar en el Clero diocesano la vida del espíritu, venero in exhausto, a que todos los Sacerdotes debamos acudir para restaurar las heridas que en las batallas del vivir sufrimos y para las energías gastadas en el tráfico del mundo, en que, aun contra nuestra voluntad, nos hallamos envueltos.

Por esta razón fué puesto como patrono del Montepío del Clero Cordobés el Maestro Beato Juan de Avila, que llegó a las cumbres de la más elevada santidad en ejercicio del ministerio sacerdotal, que es honra y prez del Clero secular, constituyendo el modelo más acabado que nosotros podemos proponernos para su imitación, y en Junta general se ha establecido que cada año se celebre con solemnidad su fiesta.

La Diócesis de Córdoba tuvo la dicha de ser teatro de las predicaciones apostólicas del B. Juan de Avila du-

rante la mayor parte de su vida y de presenciar las conquistas para Cristo de muchas almas en todas las gerarquías sociales; y sabido es que los últimos diez y siete años de su preciosa existencia transcurrieron en la ciudad de Montilla, en donde esparció el aroma de sus virtudes, de que diere tan alto ejemplo, al soportar con resignación heroica los padecimientos de una larga enfermedad.

La providencia de Dios dispuso que en dicha ciudad exhalara su último suspiro y de allí volase a la eterna bienaventuranza a recibir el premio de sus heroicas virtudes y portentosos ejemplos, dejándonos sus venerandas reliquias y sagrados restos para que los honráramos como se merecen, a lo que parece invitarnos la Santa Escritura, cuando exclama: «¡Oh! cuán hermosos son los piés de los que evangelizan la paz, de los que evangelizan el bien».

Por estas razones, y además por el honor de la clase sacerdotal, en que todos debemos estar interesados, el sepulcro de tan preclaro Apóstol y de tan gran Santo, debiera ser objeto de nuestros cuidados, de nuestras atenciones, a la vez punto de cita del Clero secular español, cuanto más del cordobés, y confesamos ingenuamente que más de una vez coloreó el rubor nuestras mejillas, cuando comparaba nuestra apatía y el abandono en que tenemos el glorioso sepulcro del Apóstol de Andalucía con el interés que mostraban sacerdotes de otras regiones de España al pedirnos datos y antecedentes sobre dicho monumento y la diligencia con que al venir por el Mediodía de España, se apresuraban a acudir a Montilla para visitar el humilde sepulcro en que yacen las cenizas del Beato Maestro.

Todas estas razones han movido a la Junta directiva del Montepío del Clero Cordobés para hacer un llamamiento a todos los sacerdotes de la Diócesis, invitándolos a acudir el presente año a Montilla con objeto de celebrar, en la iglesia en que se veneran las sagradas reliquias del B. Maestro Juan de Avila, la fiesta anual con que el Montepío del Clero honra a su patrono el día 10 de Mayo, para que reconfortado nuestro espíritu con los edificantes ejemplos y gloriosas memorias que evoca en nuestro espíritu el sepulcro donde se guardan las cenizas de tan ejemplar Sacerdote, obtengamos la abundancia de gracias y profusión de dones necesarios para que en nuestros aciosos días brille el espíritu sacerdotal con el esplendor y hermosura que tan ardientemente deseó y procuró el incomparable Sacerdote B. Maestro Juan de Avila.

La Junta directiva del Montepío nunca se hubiera atrevido a lanzar a la publicidad esta iniciativa sin contar con el amparo y protección de nuestro Prelado, quien después de escuchar benévolo el pensamiento, y de recordar con fruición su asistencia en Roma a los actos solemnes de beatificación de nuestro Maestro, se dignó bendecir el proyecto, que consideraba muy oportuno, como todo lo que puede redundar en provecho espiritual de sus sacerdotes secundado con estos los planes del Padre común de los fieles, Su Santidad Pío X, tan claramente manifestados en su apostólica Exhortación al Clero, dirigida con ocasión del quincuagésimo aniversario de su sacerdocio.

Regamos, pues, a los señores Sacerdotes, nuestros hermanos, que accjan este llamamiento con la misma rectitud de intención con que se hace, inspirado en estas dos ideas fundamentales, que deben ser el fruto de nuestra peregrinación: 1.ª estrechar cada vez más el lazo de fraterna caridad que debe existir entre todos los sacerdotes; 2.ª fomentar en nosotros la vida sobrenatural de la gracia por la práctica de las virtudes cristianas y por modo especial de la obediencia y del celo por la salvación de las almas, virtudes sacerdotales por excelencia, de las que el B. Juan de Avila nos legara tan hermoso ejemplo.

El Presidente del Montepío, Juan Eusebio Seco de Herrera.

Los sacerdotes que deseen formar parte de esta piadosa peregrinación lo pondrán a la mayor brevedad en conocimiento del Presidente del Montepío, quien dará toda clase de explicaciones al que se las pidiere.

F. Guiso DIRECTORA CALLE GONDOMAR

Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

Noticias militares

A ARCHENA

Los individuos propuestos para hacer uso de las aguas de Archena, saldrán en la madrugada del día 15 en el tren mixto.

El reconocimiento definitivo se verificará en el Hospital Militar el día 14 a las 9 de la mañana.

REGRESO

Han regresado después de cumplido el permiso el primer teniente del regimiento de la R. V. don José Enriquez Ramírez y el segundo de caballería, don Olandio Fernández.

COMISION

Han sido nombrados en comisión para la compra de caballos Sementales en Rusia y Egipto, el comandante de caballería con destino en la Yeguada Militar, don Juan Saez de Haro y el veterinario del mismo cuerpo, don Manuel Ballido Vazquez.

DESTINO

El oficial primero de Intendencia, don Enrique Alonso Castro, ha sido destinado a la Academia de dicho cuerpo.

Cruzada de la modestia cristiana

PLAN DE CAMPAÑA

I

Antecedentes

La Congregación de Hijas de María de Orihuela, una de las muchas que florecen en nuestra querida y agitada patria, en los últimos Ejercicios Espirituales, que celebró por el mes de Octubre próximo pasado, tuvo la inspiración, venida sin duda de la Virgen Santísima, de organizar una «Cruzada», con el nombre de la «Modestia Cristiana», que tuviese por fin oponerse a la corriente avasalladora del lujo y de la moda que hoy por desgracia causa daños tan desastrosos. Y el plan fué desde un principio dar el grito *agradeo de Dios lo quiere* a todas las jóvenes españolas para que a una todas en pos de aquella excelsa Señora que por sí derribó todas las herejías, se levantasen contra la moderna invasión de inmoralidad en el vestir que de seguro es mucho peor que todas las antiguas invasiones musulmanas.

Para esto se empezó por donde se había de empezar, que fué presentar la fórmula de campaña a los R. Dmos. Prelados de nuestra nación, y por la misericordia divina, no solamente ha merecido la bendición de todos ellos, sino también aplausos y encomios tan grandes que vendrán a ser para el nuevo proyecto el principio de vida que le fecundice y multiplique por todas partes. Por nuestra dicha todavía está muy vivo el sentimiento religioso en el corazón de la mujer española, y ésta sabrá acudir valerosa, como las heroínas de nuestra reconquista al campo donde llama la voz de los supremos Pastores de Israel. Pues hoy ya no son las Hijas

de María de la humilde Orihuela que invitan a sus hermanas del resto de España a tomar las armas para el combate, son los vigilantísimos Jerarcas de la Iglesia que levantan y enarbolan la bandera de la moralidad, hoy en el terreno del vestir, tan pisoteada y escarceada aun por muchas de las mujeres que se llaman cristianas.

Esperanzas

¿Responderán a este llamamiento supremo las hijas de la hidalga y católica nación española, santificada por la presencia real de la Santísima Virgen?

No vaciamos en esperar que será un hecho su resolución decidida y magnánima, pues comprendemos que la sola duda ya sería una ofensa imperdonable a los sentimientos por lo menos de millares y millares de jóvenes que además de ser españolas tienen la honra de llamarse Hijas de María. Los intereses de que ahora se trata son demasiado serios ó para que haya de mirarse en poco, ó para que haya de ponerse a cosas fútiles y baldías.

Y con el fin de llevar las cosas del terreno de la teoría al de la práctica, creemos que para emprender un refrito combate contra el lujo y la moda pornográfica, no estarán fuera de propósito entre los muchos medios que pudieran adoptarse, los que se nos ocurren y que pueden reducirse a tres puntos principales.

Pedro de Arlanza.

EN EL CIRCULO DE LA AMISTAD

Conferencia del Sr. Valenzuela

El elocuente jurista don Luis Valenzuela, dió anoche su anunciada conferencia en el Círculo de la Amistad, comenzando a las diez de la noche.

Con gran método y verdadera erudición, expuso la doctrina de Lombroso, acerca del criminal nato.

Dice que su trabajo era de vulgarización científica en el que el conferenciante deseó solo ser portavoz de teorías ajenas.

El tema que ha escogido ofrece alguna actualidad, hoy que parece acentuarse la campaña abolicionista de la pena de muerte, la cual sólo puede mantenerse para los criminales natos, incorregibles, desprovistos de todo sentido moral y aun así la razón vacila porque no encuentra fundamento para pena de tal magnitud.

Dice que Italia fué causa de la criminología.

Hace la historia del «Tratado de los delitos sobre las penas», publicado por César Bonesano, en el que sentó las bases de la reforma de la legislación penal.

Señala la coincidencia de que un italiano en el último tercio del siglo XVIII creó la moderna ciencia penal, y otro italiano, César Lombroso, creó en el último tercio del siglo XIX la criminología.

Dice que la criminología tiene su raíz en la psiquiatría fundada por Pinel.

La psiquiatría considera al delito como de origen morboso.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 200.000

Dirección general: Los Madraños, número 34.—Madrid

OPERA LOS RASOS SIGUIENTES

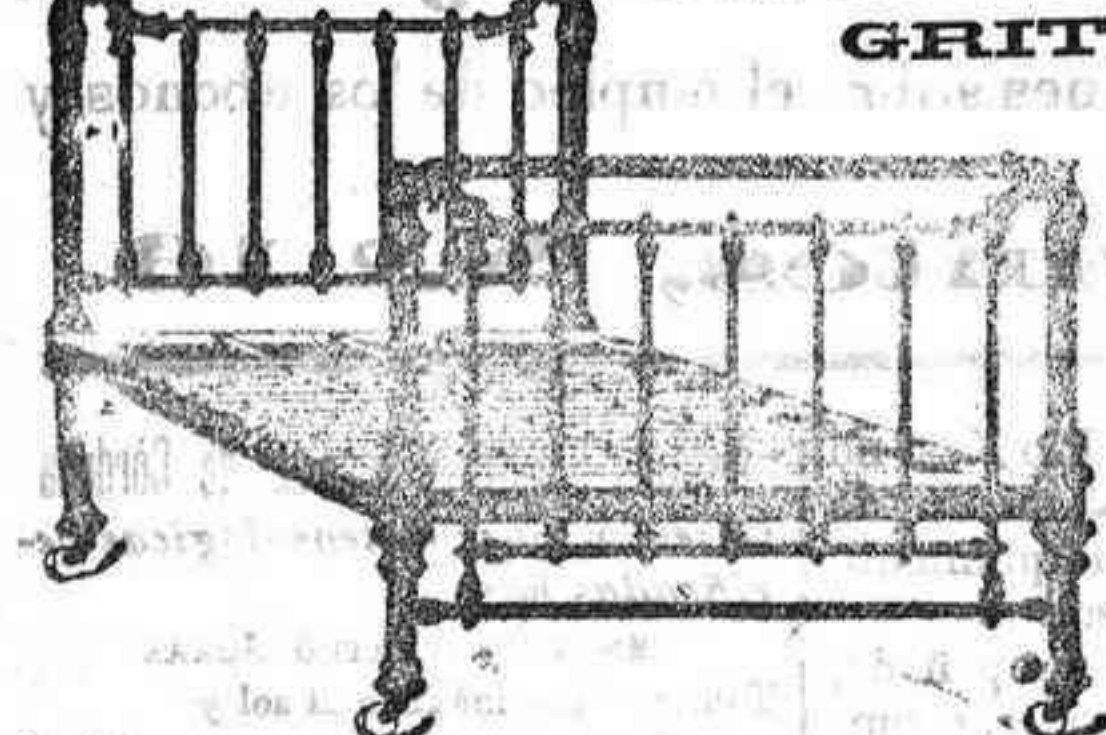
Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—
Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Antecedente la publicación de este anuncio en el Cuartel general de Seguros de Madrid
año 1909

Castellano y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1

Concediéndose para las provincias de Córdoba, Jaén y
Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar



GRITZNER

Estas máquinas están
construidas del mejor acero
y sus ajustes son tan
perfectos, que supera á todas
cuantas máquinas se
han fabricado hasta el día.
Antes de comprar camisas
de acero, vean nuestro
numero surtido en la seguridad
de que ahorrarán dinero.

Se hacen composturas
garantizadas de toda clase
de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades

DE

Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía

Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene

Realejo 62.-De 9 á 10 de la mañana y á 3 de la tarde.-A los pobres de 3 á 5

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 12 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84 85.
El 5 por 100 amortizable, á 101 65.
Cédulas hipotecarias, á 101'00.
Las acciones del Banco de España, á 454 00 Las de la Tabacalera, á 284 50. Los francos, á 6 58. Las libras esterlinas á 26 98

Política

Madrid 12 (tres tarde)

Madrid 12 (seis tarde)

La plancha de ayer

La enorme plancha de ayer que dejó á Canalejas en el mayor de los ridículos sirve esta mañana á muchos periódicos para comentar la ligereza del Presidente y tratarlo con dureza.

Canalejas en vez de no recibir á los periodistas y callarse siempre para que su irreflexión no de lugar á planchas análogas, ha vuelto hoy á su charla habitual con los reporters, y nos ha repetido la mayor parte de las cosas que nos dijo ayer refiriéndose á la noticia de la muerte del Papa.

Qué remedio!

Ya he visto—dice—que algunos periódicos me atizan duro, porque conté á Vds. la noticia que yo sabía, pero al contarla lo hice sin exageraciones. Algunos periódicos incurren en inexactitudes al ocuparse de este asunto.

Yo aguanté pacientemente la crítica.

La irreflexión de don Pepe

Me conviene hacer constar que yo recibí la noticia en cuestión, después de celebrado el Consejo de Ministros.

Ya había estado yo en Hacienda cuando al llegar á mi domicilio, me llamé por teléfono el Director general de Comunicaciones y me lo dijo.

Yo lo conté á Vds. para ponerlos sobre la pista, pero no dije que la noticia hubiera sido confirmada oficialmente. (Aún cuando ahora lo niegue lo cierto es que dijo que la noticia podía considerarse oficial, pues se había recibido, aunque sin detalles, un telegrama en la Nunciatura, comunicándola)

Anteriormente habíamos sabido que Su Santidad se encontraba algo delicado de salud, pero su estado general era bueno.

Una carta del marqués de Casa González, que ayer mismo recibimos, decía que el Papa hacía su vida ordinaria.

Pues no faltaba más!

Para acabar de sincerarse dijo Canalejas: Cuando supe que la noticia era inexacta, me apresuré á hacerlo constar así.

Los de Asturias

Esta tarde seguirá Canalejas sus conferencias con los obreros de Asturias, para ver el modo de conjurar el conflicto.

Hispano francesa

El señor Canalejas no cree que haya motivos para alarmas en la contestación á la última nota del gobierno francés.

Nosotros no tenemos pesimismo, todo lo contrario.

Mr. Poincaré no ha contestado á la nota del gobierno español. Téngase en cuenta que se halla en Cannes y hasta el miércoles ó jueves no podrá contestar.

Las Cortes

Mañana ó el lunes firmará el Rey el decreto de reapertura de Cortes.

No aluden

Ni Canalejas, ni Barroso, al recibir á los periodistas han hecho alusión á los artículos de Gasset.

Los presupuestos

El señor Navarro Reverter ha recibido los presupuestos de todos los ministerios.

Por acuerdo del Consejo de Ministros, se devuelven todos los que llevan aumento, con una nota para que no se limiten á quitar tales aumentos, sino que procuren introducir economías.

Más de la plancha

Un corresponsal de la prensa de Londres telegrafió desde Madrid la noticia que circuló prontamente por Londres y de allí la transmitieron á París y á la América del Norte.

Poco después circularon los telegramas desmintiéndola y culpando de la inexactitud de la noticia á Canalejas.

Los artículos de Gasset

El tercero de la serie.—El más eres tú.—Contra Sánchez Guerra y Barroso.—¡Pobre Ratón Pelao!—Carta de Fernández Jiménez.—Dolió lo de pirata.

Esta mañana ha publicado "El Imparcial", el tercer artículo de la serie que titula "El torno de la crisis".

Dice que en el asunto del plan de carreteras no había nada inconfesable.

Yo—afirma—no iba á llevarme á mi casa un manojo de carreteras. Sin recurrir al argumento del más eres tú, yo podía decir algunas cosas á quienes me censuraban. Por eso dije que los conservadores habían devuelto la fianza de tres millanes de reales que había prestado la empresa del ferrocarril de Puertollano. Yo creo que aquella devolución fué injusta.

Después el articulista don Rafael Gasset ataca duramente á don José Sánchez Guerra y á don Antonio Barroso, sacando á relucir el tan sobado asunto conocido por la causa del "Ratón Pelao".

Dice Gasset que para la vista de esta causa fueron removidos los magistrados de la audiencia de Córdoba; que se supendió varias veces la vista de la causa y que se llegó á la alteración de las listas de jurados.

Las personas indicadas se reunieron en casa del Sr. Barroso, que desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia y además tenía la cualidad de ser cuñado del Sr. Sánchez Guerra.

Según carta del Sr. Fernández Jiménez, que obra en mi poder, prosigue escribiendo Gasset, en la causa recayó auto de sobreesimiento libre.

Al celebrarse la vista porque no podía aplazarse mas, el fiscal, antiguo amigo y condiscípulo de los señores Barroso y Sánchez Guerra, retiró la acusación y quedó defendiéndola el acusador privado á nombre del marqués de Cabra.

El acusador pidió para los procesados la pena de 14 años de prisión. Entonces se suspendió la vista y por telegrama fueron llamados á Madrid el marqués de Cabra, acusador privado, el actual diputado á Cortes por Montilla don José Fernández Jiménez, y don Francisco Rufz Frias, íntimo amigo del señor Sánchez Guerra y su representante en Baena.

Gasset, que por lo visto considera como lo mejor de cuanto ha hecho su labor en pro de los asesinos de Cullera, comenta sus párrafos anteriores diciendo: De yo haber sabido todo esto hubiera redoblado mis esfuerzos en pro de los reos de Cullera.

Quien se valió de tales trazas—continúa—no me debió llamar pirata en el Congreso por si hubo error—que no lo hubo—en la copia de unos documentos.

Comentarios

En el Congreso han continuado hoy los comentarios del artículo de Gasset. Todos convienen en que éste habla de despechado.

Censuran mucho la parte del artículo en que alude á los asesinos de Cullera, pues una cosa es la clemencia y otra muy distinta que se pongan en parangón los delitos electorales con los asesinatos de carácter tan feroz y reprobable como los de Cullera.

Un conservador hacía notar el hecho de que la palabra pirata llamada al rostro de Gasset por Sánchez Guerra en las últimas sesiones de Cortes no la haya recogido aquel hasta hoy.

Lo que dice Sánchez Guerra

Un periodista fué esta mañana á casa del Sr. Sánchez Guerra preguntándole si había leído el artículo de Gasset.

El exministro conservador contestó afirmativamente.

El periodista preguntó al señor Sánchez Guerra su juicio sobre las palabras de Gasset y el exministro contestó:

—Si al abrirse el Parlamento se trata este asunto, hablaré dejando las cosas en su puesto, ahora no pienso decir nada.

El Luzoya

Don Andrés Mellado visitó al Presidente y para hablarle del Canal de Isabel II.

Miscelánea

El Do. de Mayo

Ha dicho Canalejas que aún no está decidido si el próximo día dos de Mayo será ó no de fiesta.

Trenes

El señor Urzaiz al frente de una comisión de gallegos ha visitado al señor Canlejas para hablarle de los ferrocarriles en aquella región.

Los de Corroas

Una comisión de aspirantes de Correos en expectativa de destino han visitado al señor Canlejas para decirle que hay doscientos sin colocar y que ahora llaman á 500 en las oposiciones que han comenzado hoy.

Entienden que era más lógico colocar á los que están aprobados.

Los vasco navarros

Los maestros vasco-navarros han visitado hoy al señor Canlejas para insistir en sus peticiones.

No hay huelga

El señor Barroso no ha dicho que no hay peligro de que se declaren en huelga los mineros de la Unión.

En la Isla Cristina siguen en huelga los marineros.

Un viaje regio

Los periódicos ingleses hablan de un viaje de los reyes á Inglaterra y algunos puertos de América, deteniéndose al regreso en Canarias y costa marroquí.

Si el viaje se extiende á América, revestirá grandísima importancia.

Se recuerda á este propósito la alta política y actividad del Kaiser, y el reciente viaje de Jorge V, así como los que hizo, siendo príncipe de Gales, á Australia.

No se trata desde luego de un viaje de un soberano á provincias ó colonias; pero sí de la visita á naciones hermanas, á hijas, mejor dicho, de la metrópoli común, y en un momento de evidéntísima oportunidad.

Firma de Fomento

El monarca ha sancionado con su firma un decreto de Fomento jubiland al Ayudante mayor de Obras Públicas don Napoleón Domenech y nombrando para sustituirle á don Martín Martínez.

Autorizando la permuta de montes de utilidad publica por otros que sean de la propiedad del Estado, del Municipio y aún de particulares.

Ascendiendo á ingeniero jefe del cuerpo de agrónomos á don Vicente Wenceslao Pastor.

Concediendo la gran cruz del Mérito Agrícola á don Tomás Martín Pérez.

Real decreto reformando otro que se refiere al funcionamiento del Consejo Superior de Fomento.

Notas de Melilla

Melilla.—Acentúanse las corrientes de paz se han presentado más moros pidiendo perdón.

El "Infanta Isabel", hizo cinco disparos sobre un grupo que cruzaba por la playa, disolviéndolo.

En la harka hay 2.000 hombres de las kábilas de Benisidel y Beni-bugafar.

Se acentúa el rumor de que el kaid Amar de M'Taba se someterá en breve.

Reunión

En una sección del Congreso se ha reunido esta tarde la comisión hullera presidida por don Texifonte Gallego, para estudiar los informes últimamente recibidos y preparar el dictámen.

La acreditada esterera de la calle Duque de Hornachuelos, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, un inmenso surtido en estereras de verano y persianas á precios increíbles.

El día 1.º de Abril de 1906, el Conde Grimani, sándico, colocó la primera piedra del primer cuerpo para la refundición de las campanas. Se escuchó el paracer de ilustres maestros, quienes decidieron servirlos del bronco de las antiguas.

El día 19 de Julio de 1909 el Patriarca Cardenal Caballero procedió á su bendición. El 22 de Junio se colocaron en sus lugares respectivos. Las cinco campanas están entonadas en la mayor, y por orden de tamaño decreciente emiten el la, si, do, re, mi. El angel está en su puesto; las estatuas de la justicia y de Venecia y los dos leones atados fueron colocados en su antigua posición: una campana lleva la efigie de Pío X.

Cuando el Pontífice supo que se pensaba en refundir las campanas, dirigió al sándico Grimani la preciosísima oración que sigue:

Nobilísimo señor Conde:

Al ocurrir el sexto aniversario de la ruina del Campanile de San Marcos, uniéndome á mis queridos venecianos que dan gracias al Señor por haberles preservado de desgracias personales en aquel momento, me veo en la precisión de manifestarle un deseo. En aquellos días, en el voto universal de que resurgiese lo antes posible el insigne monumento, sin el cual, como dice sabiamente con su ojo artístico el venerado y honrado Monseñor Mion «faltan á la plaza las insignias de la casa», á mi pobre oferta añadí la promesa de hacer algo más cuando mis facultades me lo permitiesen.

Ahora que la reconstrucción avanza á grandes pases, y además ha llegado á mi noticia que el 7 del próximo Octubre, fecha para Venecia memorable, porque recuerda la victoria del Lepanto, se fundirán probablemente las campanas en Venecia. Nos sería muy grato si para dar una prueba de nuestra satisfacción por la terminación de la obra cuya primera piedra bendijimos, se nos permitiera concurrir á las expensas de la fundición de las mismas campanas y á la nueva colocación del Angel.

Si los caros hijos de Venecia me dan esta nueva prueba de afecto, creo que tomo parte en su alegría, en las alegres campanadas de las fiestas solemnes, en los tradicionales toques de media noche, de las horas matutinas, de las horas del trabajo y me parecerá contemplar aquel Angel dorado que guardará los mares y protegerá siempre á Venecia.

Al exponerle, señor Conde, este mi vivo deseo, me es dulce repetirnos su observantísimo y afectísimo Pío P. X.

Del Vaticano el 14 de Julio de 1908.

Al nobilísimo señor Conde Grimani, sándico de Venecia.

Y el Conde, al aceptar con entusiasmo el encargo, cerraba así su carta:

«También en nuestra más elevada torre, donde como un alegre himno se extenderá el sonido del renovado concierto, y que, rectificada por el voto unánime del pueblo testifio su fé y su firme propósito de que aunque oneste esfuerzos y sacrificios, no se pierda uno solo de sus queridos recuerdos, enviaré á Su Santidad por el azulado firmamento un reverente saludo prenda al mismo tiempo de gratitud y augurio feliz de que la vida de V. Santidad sea conservada largamente al amor de los venecianos y al amor de tantos hijos esparcidos por todo el mundo.»

Las palabras del sándico, escritas en momento de conmovido entusiasmo, correspondiendo á la especial prueba de estima del Santo Pontífice, parecen que los venecianos las quisieran realizar.

Se dice efectivamente, que una comisión de Venecianos había hecho tentativas para que con un especial aparato telefónico, pudiese el Pontífice escuchar desde su Biblioteca privada el grato son de sus campanas.

En aquel instante, el Santo Anciano parecería revivir en el seno de su amada laguna.

Las campanas se unirán en místico concierto á las de San Pedro de la universal cristiandad, resonando en dulce armonía el pasado y el presente.

Mientras en la plaza de San Marcos desfilarán las antiguas costumbres, el pueblo y la nobleza, el antes Patriarca se hallará presente en medio de sus fieles.

Roma y Venecia se unirán entonces en la mente y en el corazón del Supremo Jerarca; Venecia y Roma: la Reina de los mares y la Reina del mundo.

F. Turchi.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

Muestras gratis con solo pedir las, y precios especiales á los Sres. Curas párrocos y comunidades religiosas. Grandes descuentos al comercio

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 16

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcantor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba Dr. Martín, Gondomar 2 farmacia

Fumadores!

HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 2, Farmacia

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años los Boletines Eclesiásticos especialmente en Andalucía

Alacón para de cobre y estaño. Refundición de las rotes. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idom; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Oséres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES de



Carabanchel Bajo Madrid

CRUZADA DE LA MODESTIA CRISTIANA

(Continuación)

8.º En la manera de vestir no tener sino fines legítimos y honestos, para que tales actos sean, no solamente licitos, sino hasta meritorios para la vida eterna: deben desecharse todo motivo de vanidad mundana, como sería proponerse atraer las miradas de los demás, humillar, aventajar y eclipsar á las otras. (Ibid)

9.º Tener gran cuidado de que los vestidos sean según las reglas de la decencia y modestia, que son el principal adorno de una señora católica; no escuchar en este punto las falsas razones de ejemplo de las compañeras, ó de la moda universal, acordándose siempre de que á Dios, que no al mundo, han de dar cuenta de su proceder. (Ibid)

10.º Al ir á la Iglesia, y sobre todo al acercarse á recibir los santos Sacramentos, observar en el traje la mayor moderación; pues saben que en la casa de Dios está prohibida toda pompa mundana. (Ibid)

11.º Poner grande y constante empeño en desterrar del templo del Señor los sombreros; no asistir á los actos del culto sino con la clásica mantilla española; usarla aun para ir á ver las procesiones, sobre todo cuando son con el Satisfisimo Sacramento; y en este caso, no estar nunca con la cabeza descubierta.

12.º Mucho es de desear que aun en los vestidos se separe la ciudad de Dios de la de Lucifer, y se distingan las mujeres cristianas de las mundanas. Sobre las leyes de la moda, sobre las costumbres, sobre las exigencias sociales ó mundanales están las leyes divinas, y la obligación del buen ejemplo. Y es de advertir que no puede una cristiana conformar su vida con las máximas del santo Evangelio, ni con los deseos tan manifiestos de los sumos Pontífices

Pío IX, León XIII y Pío X, si no toma por base y fundamento de buena conducta el cumplimiento de los deberes religiosos.

13.º Trabajar con empeñado, celo y suave insinuaciones, acompañadas de la eficacia del buen ejemplo, porque estas normas sea puntualmente observadas. La mujer cristiana, sea cual fuere su condición ó estado, deba ser fuerte contra el mismo, fuerte contra el lujo seductor, que es la gran plaga de esta nuestra edad, fuerte contra la tiranía del respeto humano. (Ibid)

ESPECTACULOS

PABELLON MODERNISTA

- 1.º Sinfonía.
- 2.º Exhibición de tres magníficas películas.
- 3.º Todas las noches exhibiciones sinémas fotogríficas y números de variedades.

TEATRO-CIRCO

American biograph.—Hoy viernes: Estreno de la preciosa película de costumbres antiguas, *Estrella de diamantes*.

Sábado: Estreno de la emocionante novela cinematográfica titulada *Suspecha fatal*, de 1800 metros de larga y de una hora próximamente de duración.

Domingo: Magnífico programa festivo. Por la tarde de seis á ocho máximas infantiles con regalos preciosos á los niños.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	22 40
Id., id. á la sombra y al aire libre.	18 80
Id. mínimas á la sombra y al aire libre.	7 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	13 30
Oscilación.	11 00
Agua de lluvia en milímetros.	1 00
Agua evaporada en milímetros.	2 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0.º.	750 80
Temperatura á la som. bra.	10 40
Id. de termómetro húmedo.	9 80
Tensión del vapor.	8 70
Humedad relativa.	92 20
Estado del cielo.	Ombierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros.	57

Córdoba 12 de Abril de 1912.—El Octedratrico de Física, Rafael Vázquez.

EN SITIO CÉNTRICO se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XII, 28, estanco. 6-3

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

Mútua Española Constituida bajo el patronato del "Banco Aragonés, de Zaragoza.—Asociación de previsión y socorro.—Seguros para en caso de enfermedad, invalidez y muerte.

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfarcos, núms. 28 y 30 CORDOBA

POLVOS NOËL



¡Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

— Suavizador del cutis —

Delicioso para después del baño. El polvo NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

ESTUCHES HIGIËNICOS á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas. Exigid la marca NOËL, no dejáros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Señores Fuentes Hermanos, Droguería Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería de D. Francisco Lopez Ruiz García, viuda de Urbano y en todas las buenas farmacias droguerías y perfumerías de la provincia.

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º Desde allí la fotografía



LAMPARA EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.—A. E. G.—Thomson Houston Ibérica, S. A. Sevilla